**ACTA No 058 (02/10/2020)**

En Bogotá, D.C., a los dos (02) días del mes de Octubre del año dos mil veinte (2020), los suscritos funcionarios de la Procuraduría General de la Nación -PGN-, en cumplimiento del Proceso de Gestión de Mejora Continua, Subproceso Gestión de Calidad, procedimiento: Control de Información Documentada y de acuerdo con la solicitud de creación, modificación, o eliminación de información documentada, formato REG-MC-GC-001 se reunieron para aprobar la:

**X**

Creación Modificación Eliminación

**PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACION**

**MODIFICACION: MANUAL DE CONTRATACION**

**JUSTIFICACIÓN:**

Esta actualización se da teniendo en cuenta la creación del Grupo de Contratación adscrito a la Secretaria General mediante Resolución 0059 del 03 de Febrero del 2020 y adicional por la implementación de la plataforma de Contratación Pública SECOP II.

La modificación del Manual se encuentra avalado por la Coordinadora del Grupo de Contratación y los documentos se ajustan a los criterios técnicos del Sistema de Gestión de Calidad de la PGN.

Para la formalización de la modificación del documento mencionado, se firma la presente Acta por los suscritos Jefe de la Oficina de Planeación y la Coordinadora del Grupo de Contratación.

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |
| **JOSÉ LENIN GALINDO URQUIJO** | **LILIANA PAOLA PINEDA CARVAJAL** |
| Jefe Oficina de Planeación | Coordinadora Grupo de Contratación |

Proyectó:

Gustavo A. Peña G.

Revisor Técnico designado por la Oficina de Planeación

Revisó: Luzmila Fajardo Español